

**INFORME DEL LIQUIDADOR DE LA CÍA. HYPERGRUP S. A.
“EN LIQUIDACION”, A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Guayaquil, Abril 29 del 2019

**INFORME DEL LIQUIDADOR DE HYPERGRUP S.A. “EN
LIQUIDACION”, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2012.**

Cumpliendo disposiciones expresas en los estatutos de la Cía., me permito dirigirme a usted, y por su intermedio a los accionistas de **HYPERGRUP S.A. “EN LIQUIDACION”**, con el fin de presentar el siguiente informe de Gerencia de cada una de las actividades llevadas a cabo por la empresa al 31 de Diciembre del Año 2012.

Como es conocimiento de quienes conformamos **HYPERGRUP S.A. “EN LIQUIDACION”**, la Compañía fue constituida según escritura el 07 de septiembre del 2005, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 08 de septiembre del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 08 de septiembre del 2005, siendo sus accionistas los siguientes: *Sr. Landívar González Oscar Rene*, y, el *Sr. Sánchez Cedeño Arnaldo Andrés* siendo además Liquidador de la misma.

Manifiesto así mismo que la Compañía se dedica exclusivamente a la actividad para la cual fue creada, en la misma que no generó movimiento.

La Compañía se mantiene al día en cada una de sus obligaciones en las entidades competentes.

En lo que respecta al informe de la compañía es lo que puedo manifestar, y además estoy dispuesta a despejar cualquier inquietud adicional a lo ya antes mencionado.

Atentamente,



Sr. Arnaldo Andrés Sánchez Cedeño
Liquidador
HYPERGRUP S.A.